



HIDROGEOMORFOLOGÍA (2017-18)

DATOS GENERALES

Código 33037

Créditos ECTS 6

Departamentos y áreas

Departamento	Área	Dpt. Resp.	Dpt. Acta
ANAL. GEOGRAF. REGIONAL Y GEOGRAFIA FISI	GEOGRAFIA FISICA	SÍ	SÍ

Estudios en que se imparte

GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Contexto de la asignatura

Esta asignatura trata de proporcionar a los alumnos un corpus coherente de contenidos teóricos y prácticos que cubran todos los procesos de análisis y gestión del agua: desde la definición de los conceptos básicos, a los métodos y la aplicación práctica a través de estudios de casos. Su impartición en el tercer año, segundo cuatrimestre, permite que los alumnos hayan aprendido una serie de contenidos básicos y metodológicos necesarios para comprender el funcionamiento del elemento "agua".



OBJETIVOS

Objetivos específicos aportados por el profesorado (2017-18)



CONTENIDOS

Contenidos teóricos y prácticos (2017-18)

Bloque I "La Hidrosfera y el ciclo del agua"

- Tema 1. La Hidrosfera
- Tema 2. El ciclo del agua

Bloque II "Aguas continentales"

- Tema 3. Las aguas subterráneas
- Tema 4. Los ríos
- Tema 5. Lagos y humedales

Bloque III "Aguas marinas"

- Tema 6. Composición y dinámica y modelado litoral
- Tema 7. Las aguas marinas como recurso

EVALUACIÓN

Instrumentos y criterios de Evaluación 2017-18

Observaciones: Aquellos alumnos que, por razones debidamente justificadas, no hayan podido asistir a alguna o algunas de las actividades académicamente dirigidas (prácticas presenciales) podrán recuperarlas, y para ello se acordará entre profesor y alumno el correspondiente plan de trabajo.

Observaciones generales:

-La nota mínima necesaria para calcular la calificación final será de 4 puntos (sobre 10) tanto en actividades prácticas como en la prueba final.

-Las actividades prácticas realizadas a lo largo del semestre y no superadas en la convocatoria C3, podrán ser recuperadas en la convocatoria C4, a excepción de la salida de campo para la que se conservará la calificación obtenida en la prueba específica realizada. Al tratarse de actividades que forman parte de la evaluación continua, la recuperación deberá realizar globalmente.

-Según lo dispuesto en el art. 6 del Reglamento de Adaptación Curricular de la Universidad de Alicante, se establecerá un sistema de evaluación alternativa en los períodos ordinarios y extraordinarios para aquellos alumnos que, por razones justificadas, así lo soliciten.

-La comisión de faltas de ortografía supondrá una reducción de 0,15 puntos de la calificación final

Tipo	Criterio	Descripción	Ponderación
EXAMEN FINAL	Se valorará el aprendizaje individual de los contenidos teóricos impartidos en el aula	Cuestionario global de la materia, con ítems de desarrollo variado	50
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	Valoración de los ejercicios prácticos realizados	Actividades académicamente dirigidas. Observaciones: 10% dossier salida de campo; 35% prácticas de problemas en el aula; 5% actividades prácticas de tipo informático	50